



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	003: CORRESPONDENCIA
CAJA	007
EXP.	072
DOC	0001
FOJAS	1
FECHA (S)	1998



**DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADEMICO**

OFICIO DGAP/1443DG/98

ASUNTO: Se informa sobre la convocatoria del PRIDE y la exención de requisitos para el personal Emérito.

DRA. BEATRIZ RAMÍREZ DE LA FUENTE
INVESTIGADORA EMÉRITA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
Presente

Estimada doctora:

Por este medio le informo que con fecha 31 de agosto se publicó en Gaceta UNAM, la convocatoria para la renovación del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); y, en virtud de su nombramiento como Emérito, usted no requiere incorporarse al proceso de evaluación señalado en la convocatoria ya que su participación en el PRIDE, no se interrumpe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de octubre de 1998.

LA DIRECTORA GENERAL

DRA. ESTELA MORALES CAMPOS

c.c.p. M. en I. Octavio Estrada Castillo.- Subdirector de Diagnóstico e Información Académica.

c.c.p. Lic. Francisco Figueroa y Navarro.- Subdirector de Estímulos y Reconocimiento.

MON/RZP